

Aumenta un 7% la tasa de criminalidad en Albacete

Más de la mitad de los expedientes del Tribunal Superior de Justicia corresponden a delitos contra el patrimonio

La tasa de criminalidad aumentó un 7,33% durante el año pasado en Albacete, cuatro puntos por encima del incremento medio del 3% registrado en la región, según informó **Andrés López Mora**, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Tsj-Cm.

De los 96.885 procedimientos incoados en 2004 en toda la región se pasó, en 2005, a 99.952, correspondiendo 22.853 diligencias a la provincia de Albacete, 1.676 más en relación con el ejercicio anterior.

En cuanto a los datos de la memoria, resaltó que los delitos contra el patrimonio representan más de la mitad de los expedientes incoados por esta institución. En el caso de Albacete, 13.285 diligencias corresponden a este apartado, aumentando esta cifra a 58.187 en toda la región.

Lo más frecuente

El hurto es el delito más habitual en Castilla-La Mancha, habiéndose

alcanzado el ejercicio pasado un aumento del 15%, mientras que en Albacete subió un 7%. López Mora también hizo hincapié en el incremento de hasta un 25% de los robos con violencia e intimidación producidos en la comunidad, mientras que en nuestra provincia sube hasta un 31%.

El fiscal jefe indicó que, por el contrario, han bajado los delitos contra la vida humana independiente -asesinatos y homicidios-. Albacete pasó de nueve expedientes a ocho durante 2005, lo que representa un descenso del 11%, mientras que en la región se registró una bajada del 18% al contabilizarse siete expedientes menos.

Siniestralidad laboral

Uno de los datos negativos es la multiplicación por dos de los expedientes relacionados con accidentes laborales. El fiscal responsable de la siniestralidad laboral, **Ramón Sánchez**, indicó que de las ocho muertes registradas en 2004 que

provocaron diligencias judiciales, se pasó a 16 en 2005, correspondiendo seis de ellas a Albacete, mientras que en el ejercicio anterior no se produjo ningún fallecimiento en la provincia que hubiera acabado en procedimiento.

En cuanto a los abusos sexuales, se registraron un 17% más de delitos en la región, con 23 procedimientos más, aunque disminuyeron los delitos de agresiones sexuales con acceso carnal, al no haberse registrado ningún procedimiento. También disminuyeron las agresiones sexuales un 15% -aunque se contabilizaron 150 diligencias- y el acoso sexual, con un 23% menos.

El fiscal de Menores, **Pablo González**, también alertó del aumento de estos asuntos, un 4,57% en relación con 2004. Indicó que la mayoría de los procedimientos están relacionados con el patrimonio aunque se centran fundamentalmente en faltas y no en delitos. También señaló que en la provincia se produjeron cuatro casos de acoso escolar y once agresiones por parte de hijos a sus padres.

Andrés López Mora también hizo referencia a la falta de medios y lamentó la escasez de recursos como ordenadores y teléfonos, entre otros, aunque alabó que se vaya



Andrés López Mora.

a contar con dos fiscales plantilla de 14, a principios de 2007.

Jubilación

Durante la presentación del informe de 2005 de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia, López Mora

aprovechó para anunciar que se retirará del Tsj-Cm en mayo, por su jubilación, después de 17 años en el cargo.



Palacios de Justicia.

Delitos en Albacete

2004

- ↳ Hurtos: 4.964.
- ↳ Robo con fuerza en las cosas: 4.064.
- ↳ Robo con violencia e intimidación: 449.
- ↳ Robo y hurto de uso de vehículos: 958.
- ↳ Homicidios y asesinatos: 9.
- ↳ Acoso escolar: --
- ↳ Agresión hijos a padres: --
- ↳ Siniestralidad laboral: 0

2005

- ↳ Hurtos: 5.005.
- ↳ Robo con fuerza en las cosas: 4.284.
- ↳ Robo con violencia e intimidación: 657.
- ↳ Robo y hurto de uso de vehículos: 825.
- ↳ Homicidios y asesinatos: 8.
- ↳ Acoso escolar: 4.
- ↳ Agresión hijos a padres: 11.
- ↳ Siniestralidad laboral: 6.

Expedientes en la región

- ↳ Toledo: 26.343.
- ↳ Ciudad Real: 24.676.
- ↳ Albacete: 22.853, de los que 13.825 son por delitos contra el patrimonio.
- ↳ Cuenca: 13.940.
- ↳ Guadalajara: 12.140.

Violencia de género

En el primer semestre del año pasado se registraron 83 procedimientos por malos tratos, mientras que en el segundo se alcanzaron las 127 diligencias, lo que representa un incremento del 40% según indicó el fiscal **Emilio Fernández García**, encargado de la violencia de género. Lamentó el crecimiento "espectacular" que experimentan este tipo

de delitos puesto que en lo que va de año ya se han incoado 100 causas.

Aprovechó para pedir más medios para su departamento, antesala de lo que será el futuro juzgado de violencia contra la mujer, y resaltó la estrecha colaboración que mantienen con las Fuerzas de Seguridad para evitar la "descoordinación" que había anteriormente.